

#CHILEDESPERTÓ / CHILE / CONGRESO / ESPECIALES / PORTADA

Bancadas de oposición acusarán constitucionalmente a Piñera por violaciones a los Derechos Humanos

El Ciudadano · 28 de octubre de 2019



Este lunes 28 de octubre, los presidentes y diputados del Partido Comunista, Partido Humanista, Partido Ecologista Verde y del Frente Regionalista Verde

Social, anunciaron la presentación conjunta de una Acusación Constitucional contra el Presidente de la República ante las graves vulneraciones y violaciones de los Derechos Humanos. Los parlamentarios señalaron que ante la realidad que vive el país, la acusación es una acción “ineludible e inevitable”.

Al respecto, el presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, sostuvo que en las últimas jornadas se han vulnerado las garantías constitucionales del derecho a la vida y la integridad física de las personas. “Según los tratados internacionales de los Derechos Humanos ratificados por Chile, estas garantías no pueden restringirse ni aún bajo Estado de Excepción. Hay muertes, torturas, heridos, niñas y niños que han sido vejados, lo que constituyen violaciones flagrantes a los Derechos Humanos”, expresó el parlamentario.

“Nuestro país ha sufrido las consecuencias de un Golpe de Estado y sufrió la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. Esto ha traído un recuerdo y nos ha traído al presente algo que no queremos volver a vivir. El Presidente de la República, con esta actitud, ha hecho repetir ese pasado que no queremos que vuelva. No queremos que en Chile se vulneren los Derechos Humanos bajo ninguna circunstancia”, añadió Teillier.

En tanto, Félix González, presidente y diputado del Partido Ecologista Verde, declaró que “esto no se resuelve solamente con los cambios legislativos, que vamos a seguir impulsando o un cambio en la organización del Estado a través de una Asamblea Constituyente y una Nueva Constitución. Acá hay algo que no podemos dejar pasar que son las violaciones de los Derechos Humanos que han acontecido en estos días”.

En esa línea, el diputado González advirtió que “va a ser el Parlamento quien va a determinar si es válido que el Presidente de la República saque al Ejército y a Carabineros a dispararle a la población, a hacer arrestos arbitrarios, a golpear y

violar personas. En ningún Estado de Excepción se permite eso, ni siquiera en el Estado de Guerra se permite disparar a su propia gente”.

Por su parte, la diputada del Partido Humanista, Pamela Jiles, afirmó que “no vamos a permitir que Piñera siga matando gente, hiriendo niños, violando mujeres y hombres en las comisarías, denigrando a la gente de la diversidad sexual. Es nuestro deber institucional presentar esta acusación contra el primer responsable de los crímenes. La calle lo dice: ‘Renuncia Piñera’, y la única salida institucional a esta crisis es la salida de Piñera del Gobierno”.

En este punto, el diputado Esteban Velásquez del Frente Regionalista Verde Social, aclaró que “estamos ejerciendo un instrumento establecido en la Constitución del 80. Quienes hacen de esto un melodrama, le están mintiendo al país. Nosotros estamos aplicando un instrumento constitucional y lo vamos a ejercer, así como el Gobierno hace un cambio de gabinete y le parece interesante, la ciudadanía con mucha fuerza está las calles del todo el país, se está manifestando. Hoy tenemos el rol moral de ejercer un rol democrático, no violento”.

Finalmente, la diputada Carmen Hertz, aseveró que la acusación contra Piñera es un imperativo político y ético. “Tenemos un Presidente que ha infligido de manera grave y reiterada sus obligaciones constitucionales legales. En Chile, en estos días, se han realizado violaciones masivas y graves a los derechos fundamentales de las personas. Se ha diseñado un Estado de Excepción, violando flagrantemente las propias disposiciones de la Constitución de Pinochet, y se ha establecido un toque de queda ilegal. Los Jefes de Zonas no estaban facultados para decretarlos. En ese marco de toques de queda ilegales, se han arrestado a centenares y centenares de personas”.

Además, la diputada Hertz, reiteró que “no se ha transparentado por el Gobierno las cifras de muertos y heridos y ha impedido a los observadores de los Derechos

Humanos el ingreso a los recintos hospitalarios. En esta situación, la Acusación Constitucional contra Sebastián Piñera adquiere relevancia y el carácter ineludible e inevitable que hemos señalado”.

Fuente: [El Ciudadano](#)